

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de abril de 1985.-

En atención a las conformidades prestadas a fs.28 y 29 por la señora Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°5-Secretaría / N°9- y por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal -Sala III- respectivamente, adscribese a partir del 15 de abril de 1985 y por el término de 2 meses, a la señora Secretaria del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo / Civil y Comercial Federal N°5 -Secretaría N°9- Dra.Elisa Perea de Taddei a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y / Comercial Federal -Sala III-.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.



JOSE SEVERO CABALLERO